

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en la dirección indicada.

Quedan advertidos que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

1. Inicio de expediente sancionador a doña Almudena Rojas Corredor, documento nacional de identidad número 8998342-Y, cuyo último domicilio conocido es la calle Jacinto Verdaguer, número 4, bajo B, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de los artículos 55.b).6, 55.b).7 y 55.b).2 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010343, incoado por DA 126, de 1 de abril de 2011).

2. Inicio de expediente sancionador a don Joaquín Dueñas Prieto, documento nacional de identidad número 9061143-P, cuyo último domicilio conocido es la plaza Pedro de Blas, número 3, séptimo A, 28804 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos (expediente 2010351, incoado por DA 126, de 1 de abril de 2011).

3. Anulación de resolución 71/2010, de 28 de enero, por la que se le imponía una sanción a don Jesús Ángel Gismero del Río, documento nacional de identidad número 9027217-Q, por infracción de los artículos 55.b).7 y 55.b).2 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2009543, incoado por DA 649, de 9 de noviembre de 2009).

4. Inicio de expediente sancionador a doña Inmaculada San José Vicente, documento nacional de identidad número 9.005.811, cuyo último domicilio conocido es la calle Dulcinea, número 7, cuarto B, 28805 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de los artículos 55.b).2, 55.b).6 y 55.b).7 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010349, incoado por DA 126, de 1 de abril de 2011).

5. Inicio de expediente sancionador a don Fernando Navarro Montana, documento nacional de identidad número 9037807-A, cuyo último domicilio conocido es la calle Miguel Hernández, número 18, primero G, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de los artículos 55.b).15 y artículo 55.b).2 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010346, incoado por DA 126, de 1 de abril de 2011).

6. Inicio de expediente sancionador a doña Francisca de Paula González Gallego, documento nacional de identidad número 8962405-H, cuyo último domicilio conocido es la calle Miguel de Unamuno, número 29, chalé 47, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de los artículos 55.b).10 y 55.b).2 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010446, incoado por DA 118, de 16 de marzo de 2011).

7. Inicio de expediente sancionador a doña María Luz Martínez Jousa, documento nacional de identidad número 35764855-Q, cuyo último domicilio conocido es la calle Tomás Bretón, número 1, primero A, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción leve del artículo 52.n) de la ordenanza municipal para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Alcalá de Henares (expediente 2010448, incoado por DA 118, de 16 de marzo de 2011).

8. Imposición de expediente sancionador a doña Ramona Janina Abrudean, número de identificación de extranjería X-9178526-P, cuyo último domicilio conocido es la calle Ferraz, número 20, cuarto D, 28807 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción del artículo 55.b).6 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010018, DA inicio 107, de 7 de marzo de 2011).

9. Imposición de expediente sancionador a don Gerardo Carlos Guerrero Acevedo, documento nacional de identidad número X-4883957-E, cuyo último domicilio conocido es la calle Ciudad Universitaria, número 2, Giner de los Ríos, Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de los artículos 55.b).6 y 55.b).2 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos.

10. Inicio de expediente sancionador a don David Martín Lozano, documento nacional de identidad número 9038550-X, cuyo último domicilio conocido es la plaza de Jazmín, número 5, segundo B, 28803 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción del artículo 55.b).7 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010414, DA inicio 119, de 17 de marzo de 2011).

11. Inicio de expediente sancionador a don Xiaoyun Zhu, número de identificación de extranjería X-4025618-C, cuyo último domicilio conocido es la calle Tomás Bretón, número 1, primero A, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción del artículo 55.c).3 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010450, DA inicio 118, de 16 de marzo de 2011).

12. Inicio de expediente sancionador a doña Olga Vallés Jambrina, documento nacional de identidad número 11951429-P, cuyo último domicilio conocido es la calle Gabriela Mistral, número 5, bajo A-2, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción del artículo 55.b).6 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2010408, DA inicio 119, de 17 de marzo de 2011).

13. Inicio de expediente sancionador a doña Botoarga Vasilica, número de identificación de extranjería X-7970993-K, cuyo último domicilio conocido es la plaza Primero de Mayo, 28801 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción del artículo 55.c).8 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos (expediente 2011209, DA inicio 193, de 19 de mayo de 2011).

14. Inicio de expediente sancionador a doña Corina Ramona Bordiean, número de identificación de extranjería X-4812323-X, cuyo último domicilio conocido es la calle Pablo Neruda, número 16, piso bajo, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), por infracción de los artículos 55.b).2, 55.b).6 y 55.b).7 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos.

Habiéndose intentado por dos veces la notificación mediante envíos por carta certificada y con aviso de recibo, sin que en ninguna ocasión haya sido posible la misma.

Se proceda a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para continuar con el procedimiento administrativo abierto.

Alcalá de Henares, a 4 de julio de 2011.—El consejero-delegado de Medio Ambiente, Miguel Ángel Pérez Huysmans.

(02/6.653/11)